

**259. INFORME MENSUAL DE GESTION
PROGRAMA DE URGENCIA SAR DR EMILIO
SCHAFFHAUSER ACUÑA**

Establecimiento	SAR DR EMILIO SCHAFFHAUSER ACUÑA
Nombre Completo	JAVIER ANTONIO BUGUEÑO GAJARDO
Rut:	
Profesión	MEDICO
Horas trabajadas	62 HRS
Días permiso administrativo o vacaciones	NA
Días licencia médica	NA
Fecha Informe	MARZO 2025

MONTO BOLETA	1.198.758
Nº BOLETA	80

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
MARZO	01 - 03 -2025	31 -03 -2025

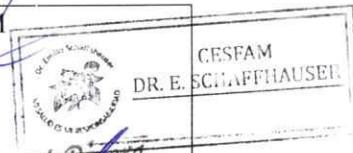
FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Atención médica oportuna y eficiente.
2	Generar un diagnóstico clínico con criterio de urgencia.
3	Indicar el tratamiento de urgencia correspondiente y efectuar los procedimientos que correspondan.
4	Registrar todas las acciones realizadas según normas e instructivos.
5	Recibir y entregar turnos en forma directa y personalizada.
6	Registrar en el DAU (Dato Atención Urgencia) completa y adecuadamente los datos correspondientes a cada paciente atendido.
7	Obtener consentimiento informado en los pacientes que corresponda.
8	Extender certificado de defunción cuando corresponda.
9	Registrar y notificar las enfermedades de notificación obligatoria y además las patologías GES.

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre:
(P. Natu

Nombre: Timbre y Firma Director CESFAM



Nombre: **Javier Bugueño Gajardo**
Rut:

Nombre: *Rgo. Fabián Jamet Rivera*
Rut:

Timbre y Firma Coordinadora Programa

Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud



Nombre: **Daniela Bastiáns González**
Rut: **Enfermera**

Nombre:
Rut: